

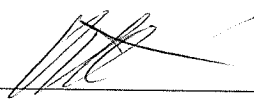
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Temuco, a 21 de Marzo del año 2022; la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Marzo del año 2022; para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Doctor Héctor Reyno Gutiérrez informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Temuco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Abril del año 2022.
- Horario : inicio 17:00 Hrs término 20:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Victor Gordo 2858
Sede Orden y Paz

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Doctor Héctor Reyno Gutiérrez

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alberto Vera Vera	6.142.066-5	
2	Rosa Sanchez Hennerz	7.290.611-8	Rosa Sanchez H
3	Rosa Quintana Correa	4.823.607-3	Rosa Quintana C.

*Club Adulto Mayor
Doctor Héctor Reyno G.
Temuco, Chile 2022
Fechado 27 de 03 2022*

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en e. artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl